

◆ Talleres ocupacionales y de formación del Área de Promoción Económica

Reciclarse para encontrar nuevas salidas profesionales y laborales

PILAR GONZALO

Servir una mesa, hacer una buena salsa, poner adecuadamente los cubiertos, aconsejar sobre vinos, hacer compañía a un anciano, ayudar a una persona discapacitada. ¿Qué tienen en común estas acciones? Son una parte de la formación impartida en los talleres ocupacionales que el Área de Promoción Económica desarrolla en su equipamiento de la carretera del Mig.

Son talleres destinados a mayores de 25 años pensados como reciclaje para ejercer un oficio diferente al que se tenía o para volver a insertarse en el mundo laboral tras un paro prolongado.

Desde el pasado mes de mayo 24 personas, 23 mujeres y un hombre, asisten a los talleres de cocina, camarero/a y trabajador/a familiar. Los cursos están orientados básicamente a mujeres, sector sobre el que se ceba el paro, de ahí la abrumadora presencia femenina.

No sólo reciben formación, también tienen un contrato laboral por el tiempo que dure el taller, lo que les permite hacer prácticas en empresas, y por el cual reciben una vez y media el Salario Mínimo Interprofesional. El contrato está sujeto a cotización por lo que se contabiliza para el paro y la jubilación.

Ya en la recta final del cursillo,

EL APUNTE

Puertas abiertas al trabajo

No saben qué les espera cuando acaben el taller, pero todas confían en poder encontrar un trabajo en el que puedan demostrar los conocimientos adquiridos y de que el tiempo empleado no ha sido en vano. Tienen ganas de aprender y se nota.

Las aprendices de trabajadora familiar son conscientes de que todo lo que verán no siempre será agradable y ya han tenido ocasión de comprobarlo, gracias a las prácticas que acompañan al aprendizaje. Una de ellas comentaba que este trabajo que han escogido te obliga a "enfrentarte a tus propias emociones".

Las estudiantes de cocina y camarera también se han dado cuenta de que desde fuera servir una mesa o cocinar "parece fácil" pero si se quiere hacer bien, hay que aprender.



Las estudiantes para trabajadora familiar, en un momento de la clase

«**Disponen de contrato laboral regido por el SMI**»

todas esperan encontrar un trabajo en la nueva orientación laboral elegida. Las cocineras y camareras en restaurantes u hoteles, y las trabajadoras familiares a través de los servicios sociales orientados en la atención de discapacitados, infancia, ancianos y atención primaria.

Al finalizar el taller recibirán un

diploma que certificará su profesionalidad.

Este es el segundo año que Promoción Económica imparte estos talleres ocupacionales y el grado de satisfacción es alto, especialmente para los que han participado ya que una parte importante de ellos han conseguido encontrar trabajo.

La foto ◆ noticia



El Consorci de la Gran Via ja té Consell General

L'organisme va ser presentat per l'alcalde, Celestino Corbacho, i pel conseller de Política Territorial, Felip Puig. El Consell és integrat per cinc membres de l'Ajuntament de L'Hospitalet i cinc del Departament de Política Territorial de la Generalitat. La presidència del Consell canviarà cada sis mesos, s'alternarà entre Corbacho i Puig, i serà aquest darrer qui la iniciï. El Consorci impulsarà la nova fesomia de la Gran Via.

El grupo municipal de CiU presenta alegaciones al POEC

REDACCIÓN

Convergència i Unió ha presentado cinco alegaciones al Plan de Orientación de Equipamientos Comerciales (POEC) que aprobó el Pleno municipal el pasado mes de enero. El grupo municipal pide una moratoria en la concesión de licencias para superficies comerciales medianas hasta que no se redacte la ordenanza municipal prevista en el POEC.

Con esta propuesta, según la portavoz de CiU, Meritxell Borràs, "podrían iniciarse las acciones necesarias para dinamizar el comercio urbano antes de que se instalen nuevas superficies, y éstas deben construirse donde no perjudiquen al comercio tradicional". Otra de las alegaciones establece que el coeficiente máximo de superficie comercial por persona en L'Hospitalet se limite a 0,6 m² por

habitante, el mínimo que marca la Generalitat. Borràs plantea también que se actualicen al año 2000 los datos estadísticos que han servido de base en la elaboración del plan de equipamientos comerciales para que sus conclusiones "reflejen la situación actual".

Las alegaciones de CiU pretenden poner énfasis en la dinamización del comercio de barrio. Borràs ha pedido que se ponga fecha de inicio durante este mismo año a los planes de dinamización que incluye el POEC y que prevén actuaciones singulares y específicas en las zonas comerciales de Centre-Sant Josep, Collblanc, la Florida, Pubilla Casas, Santa Eulàlia y Bellvitge. La portavoz convergente propone que estos planes se doten con un 15% de la recaudación global del IAE prevista para este año, que sería de 1.922.000 euros.